

Almería a 01 de octubre de 2025

**COMUNICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES Y POLÍTICA
MEDIOAMBIENTAL**

TECNOVA, consciente de la problemática medioambiental actual y de la preocupación social derivada de la misma, y consciente además de que la explotación de los recursos naturales es totalmente viable con la preservación del entorno, decidió certificarse en el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma **ISO 14001**, comprometiéndose de esta forma a minimizar el impacto medioambiental derivado de sus actividades a través de una serie de buenas prácticas medioambientales, de las cuales le quiere hacer partícipe a sus subcontratas, a modo de recomendación, pues ellos también pueden aplicar algunas de estas prácticas, en mayor o menor medida según su actividad.

Así como también le hace partícipe de su actual Política de Calidad, Medio Ambiente e I+D+i.

Fdo. Directora General

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E I+D+i

El propósito de la **FUNDACIÓN TECNOVA** es dar un buen servicio en “DISEÑO, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA AGROINDUSTRIA. DISEÑO Y DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA”.

COMPROMISOS

- Sólo la calidad de nuestros servicios nos permitirá **mantener** a nuestros patronos/clientes; la eficacia, la innovación y la mejora continua nos permitirá atraer a **nuevos** patronos/clientes.
- Es un compromiso de **TODOS** dar soluciones empresariales, mediante un equipo unido que nos garantiza un servicio de calidad hacia el patrono/cliente, así como asegurar las buenas prácticas profesionales y la calidad de los ensayos.
Los ensayos se realizan asegurando la imparcialidad. Tomando medidas para asegurar que la dirección y el personal están libres de cualquier presión o influencia indebida, interna o externa, comercial, financiera o de otro tipo, que pueda perjudicar la calidad de su trabajo y asegurando la confidencialidad de la información y de los resultados.
- Es un compromiso de **TODOS** el cumplir tanto los requisitos del patrono/cliente y todas las partes interesadas, así como los legales y reglamentarios, así como los requisitos de las Normas ISO 9001, ISO 14001 y UNE 166002/ISO 56001.
- Es compromiso de **TODOS** estar continuamente informados de las innovaciones y cambios tecnológicos requeridos en el mercado, así como apoyar todas las actividades de I+D+i y la demanda del sector agroindustrial para mejorar la competitividad en beneficio de nuestros patronos/clientes.
- Es compromiso de todos trabajar con un enfoque en la gestión del riesgo por mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad, medio ambiente y la I+D+i.
- Es compromiso de todos prevenir la contaminación.

VISIÓN

Ser referente y proveedor de conocimiento tecnológico con proyección internacional en las tecnologías aplicadas a la producción hortofrutícolas, comercialización, postcosecha y envasado.

ESTRATEGIAS

1.- FORMACIÓN: Se mejorará la formación de los empleados para que éstos tengan el máximo nivel de excelencia en las labores que desempeñan.

2.- COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES:

- Se cuenta con un equipo joven con un mismo deseo de servir de apoyo y ser útiles a nuestros patronos/clientes. Los trabajadores pondrán el máximo interés en la realización de las tareas que les sean encomendadas para alcanzar los objetivos de la Fundación. **TODOS** los trabajadores hemos de estar comprometidos con la calidad y conocer la documentación de calidad y procedimientos aplicables.
- Impulso por parte de **TODOS** los trabajadores de la creatividad en la identificación y caracterización de ideas, objetivos y escenarios tecnológicos.
- Las personas, las que están en contacto con el patrono/cliente, deben detectar los problemas, oportunidades y puntos de vista necesarios para la mejora continua.
- Transmiremos la cultura de calidad y medioambiente a todo el personal y proveedores, concienciándolos en la importancia de su papel en la sostenibilidad, protección y respeto del medio y en la contribución a la imagen buscada con el patrono/cliente y el resto de las partes interesadas.

3.- GARANTÍA DE CALIDAD: En ningún caso los patronos/clientes verán puesta en duda la calidad de los servicios ofrecidos a causa de un crecimiento no controlado de la Fundación.

- Los ensayos siempre se llevarán a cabo de acuerdo con los métodos establecidos y los requisitos de los clientes.

4.-MEDIO AMBIENTE: Gestionar el centro, de manera que se reduzcan los impactos medioambientales negativos y el uso de recursos naturales.

5.- SISTEMA DE LA I+D+I:

- Estará alineada con la estrategia de la organización
- Será la herramienta que nos permitirá mejorar nuestros servicios, así como crear otros nuevos
- Será estructurada, ética, sostenible, flexible y adaptable, basada en la generación de valor y en evidencias
- Identificará áreas de oportunidad a explorar y explotar
- Proporcionará un marco de referencia para establecer objetivos tácticos y operativos de innovación, establecer el portafolio de innovación e indicadores de desempeño
- Será coherente en todas las unidades, niveles y funciones
- Contará con los recursos y el soporte necesario para cumplir los compromisos asumidos
- Llevará a cabo una explotación de los resultados de la gestión de la I+D+i, que permita, dentro de la máxima confidencialidad, sacar el máximo aprovechamiento de los resultados obtenidos.
- Será revisada y actualizada, según proceda, en base a los resultados de innovación

BUENAS PRÁCTICAS MEDIO AMBIENTALES

OFICINA

- Apagar las luces cuando no sea necesario y al terminar la jornada laboral.
- Aprovechar al máximo la luz natural para minimizar el gasto energético.
- Limpiar adecuadamente los sistemas de iluminación para obtener siempre una intensidad mínima adecuada.
- Ajustar los termostatos del aire acondicionado en temperatura de confort (22°).
- Aprovechar el aire exterior cuando la temperatura sea adecuada.
- Aislar térmicamente las instalaciones para obtener un aprovechamiento óptimo de los sistemas de climatización.
- No situar obstáculos entre los usuarios y el climatizador.
- Apagar el ordenador si se ausenta más de una hora y al terminar la jornada laboral.
- Configurar el ahorro de energía en el ordenador: configurar salvapantallas en modo “pantalla negro” ya que ahorra energía.
- Trabajar en soporte informático reduciendo el uso de papel.
- Utilizar el papel reciclado para las comunicaciones internas.
- Fotocopiar e imprimir solo lo necesario y por las dos caras si es posible.
- Agitar el cartucho de tóner y de tinta cuando muestre síntomas de agotado.
- Utilizar el papel usado como cuaderno de notas.
- Tirar el papel usado en los contenedores específicos y no mezclar con otros residuos.
- Tirar las pilas usadas en el contenedor habilitado para ello.
- Cerrar los grifos de los lavabos y comunicar los goteos observados.
- Instalar grifos con temporizador o cisternas detector de presencia.
- Realizar un planteamiento de ahorro de agua en la limpieza.
- Colocar dispositivos de descarga de cisternas de dos tiempos, cisternas de bajo consumo o con capacidad limitada.
- Tirar los cartuchos de tinta y tóner en los contenedores específicos y no mezclar con otros residuos.

RECURSOS HUMANOS

- Seleccionar personas concienciadas medioambientalmente.
- Incluir programas de formación medioambiental en el desarrollo de las personas.

SERVICIOS GENERALES

- Seleccionar empresas subcontratas con Sistema de Gestión Ambiental Certificados.
- Seleccionar productos certificados ambientalmente con eco-etiquetas.
- Exigir a las empresas subcontratistas que cumplan con la legislación ambiental que les aplique.
- Solicitar fichas de productos químicos a los proveedores.
- Comprar cantidades ajustadas a las necesidades.
- Hacer responsable a los subcontratas de la gestión de los residuos que produzca.
- Comprar materiales menos contaminantes y/o con un % elevado de componentes reciclados.

GESTIÓN DE RESIDUOS

- Involucrar al personal de la correcta gestión de los residuos y en la separación selectiva de éstos desde su origen.
- Conocer el código de conducta de las tres R (Reducir, Reutilizar y Reciclar).
- Hacer inventario donde conste cada tipo de residuo cantidad y periodicidad con la que se produce y destino final.
- Informar a los usuarios sobre las campañas de recogida selectiva de residuos.
- Realizar una buena gestión de los residuos peligrosos: tubos fluorescentes, baterías, pilas, aceites, envases de productos de limpieza.
- Entregar residuos a gestores autorizados.
- Para una correcta y eficaz gestión de los residuos dentro de **TECNOVA**, se deberán seguir “de forma sistemática” los siguientes aspectos generales:
- Todos los residuos finales deberán ser almacenados en los lugares o depósitos determinados y señalizados.
- Se mantendrán los residuos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, tales que no produzcan molestias ni supongan ninguna clase de riesgo.
- Los residuos peligrosos no permanecerán durante un tiempo superior a 6 meses.
- La utilización de los envases para el almacenamiento temporal de los residuos, será de uso exclusivo para dicho almacenamiento no pudiéndose utilizar para otro fin distinto.
- Todos los envases o zonas donde se vayan a ubicar los residuos deberán de ser identificadas con el nombre del residuo que se vaya a almacenar.
- La gestión de los residuos generados en **TECNOVA** se llevará a cabo según el cuadrante definido a continuación, donde se muestra el residuo a gestionar, el responsable final de su correcta gestión y su lugar de almacenamiento.

Residuos Sólidos Urbanos y Asimilables a Urbanos

- Papel y Cartón: Se depositarán en el contenedor correspondiente y se gestionarán a través del Ayuntamiento de Almería (Contenedores azules).
- Plásticos: Estos residuos se depositarán en el contenedor dedicado a tal efecto y se gestionarán a través del Ayuntamiento de Almería (Contenedores Amarillos).
- Tóner: Se depositará en el contenedor correspondiente y será entregado a la empresa CANON para su gestión.
- Cartuchos de tinta: Se depositarán en el contenedor correspondiente y será entregado a la empresa responsable para su gestión.
- Equipos Informáticos: Se depositarán en el contenedor correspondiente ó serán entregados a la empresa del Ayuntamiento de Almería correspondiente para su gestión.
- Pilas: Se depositarán en el contenedor destinado a tal fin y se gestionarán a través de los puntos verdes del Ayuntamiento de Almería.

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

- Todos los residuos se acopiarán en recipientes apropiados e identificados para tal uso hasta su evacuación al contenedor designado.
- Es obligatorio depositar los residuos en los contenedores específicos y no mezclarlos con otros residuos
- Entrega de los residuos a gestores autorizados con una periodicidad máxima a 6 meses.
- Almacenamiento temporal de los residuos en un lugar habilitado especialmente para este uso.

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

- Realizar el mantenimiento recomendado por el fabricante
- Revisar la presión de los neumáticos
- Controlar el ruido y las fugas.
- Solicitar a la empresa encargada del mantenimiento la buena gestión de los residuos generados.

BUENAS PRÁCTICAS CONDUCCIÓN

- Al poner en marcha el motor, es aconsejable no dar gas innecesariamente y utilizar el estérter sólo el tiempo necesario
- El conductor tratará de conducir con suavidad, adoptando un sistema de conducción anticipado, mirando hacia delante, tan lejos como sea posible y respetando las distancias de seguridad, para prever a tiempo los cambios de velocidad, de esta manera se ahorra entre el 10 y el 15 por ciento de carburante.
- Durante la marcha es recomendable evitar las aceleraciones bruscas, sin forzar las marchas más allá de su régimen normal, y mantener una velocidad regular, acelerando y frenando de forma progresiva.
- Es conveniente pasar cuanto antes a las marchas largas, cambiando deprisa y sin agotar las velocidades.
- Cuando nos encontremos ante un atasco con paradas largas, conviene no dejar el vehículo al ralentí, ya que mantenerlo así durante dos minutos consume más que parar el motor y volver a arrancar.
- El uso del aire acondicionado provoca un aumento entre un 10 y un 20 por ciento en el gasto del combustible y transitar con las ventanas abiertas, un cinco por ciento.
- No utilizaremos el claxon cuando no sea absolutamente necesario.
- Al tomar las curvas se debe llevar una velocidad adecuada para evitar los chirridos de las ruedas.

PLAN DE EMERGENCIA

En Caso de producirse alguna situación de emergencia cuando esté en las instalaciones de **TECNOVA**.

INCENDIO

En caso de producirse cualquier situación de emergencia relativa a incendios y/o explosiones se actuará conforme a lo especificado en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la empresa. En caso de verse implicada algún tipo de sustancia o producto nocivo para el medioambiente, el Responsable de Calidad, Medioambiente e IDI procederá a comunicarlo a la Consejería de Medioambiente para conocer las posibles actuaciones medioambientales que se deriven de este hecho.

Los residuos generados por el incendio serán gestionados de forma adecuada, identificando los restos de residuos y segregándolos para gestionarlos con los gestores autorizados.

En el caso de no poder segregarlos y que hayan estado en contacto con el producto se gestionarán como residuos peligrosos.